



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CATRAL

3370 BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES A PEÑAS DE CATRAL

BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES A PEÑAS DE CATRAL

BDNS (Identif.): 832460

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/832460>)

Bases y concovacotoria reguladoras de subvenciones a peñas de Catral aprobadas mediante Decreto de Alcaldía 2025-0192 de fecha 13 de mayo de 2025 cuyo objeto es la regulación de la concesión de subvenciones en régimen concesión competitiva a Peñas del municipio de Catral que, reuniendo los requisitos que se establecen en el apartado segundo de estas bases, realicen actividades y actos dirigidos a incentivar y promover la participación ciudadana especialmente en el ámbito de las fiestas del municipio, más concretamente en el desfile multicolor a realizar el próximo día 21 de junio de 2025

Catral, 14-05-2025

El Alcalde-Presidente

D. Joaquín LUCAS FERRÁNDEZ